

**LA CULTURA LIBRESCA DE UN CONVERSO  
PROCESADO POR LA INQUISICION DE LIMA\***

A Luis Jaime Cisneros

*Pedro Gutbovich Pérez*

Huid, huid desdichados hijos de Judea de la parte del Aquilón, o de la tierra occidental, porque e de hazer que quatro vientos del cielo os combatan y dividan. Consulten los expositores sagrados, y dirán que estos quatro vientos son los juezes. El caso tenemos en las manos, a veinte y tres de enero intimó el Profeta la visión, esse mismo día veo en Lima, tierra occidental, quatro inquisidores que castigan la perfidia judaica en los miserables hijos de Jerusalén.<sup>1</sup>

Esta sentencia pertenece al sermón que fray José de Cisneros predicó en el solemne Auto de Fe realizado en la Plaza Mayor de Lima el domingo 23 de enero de 1639. Aquella vez, el Tribunal del Santo Oficio condenó a setenta y dos personas entre las que se encontraba un nutrido grupo de comerciantes de origen judeo-portugués acusados de judaizantes, esto es, de profesar la proscrita religión hebrea. Precisamente las palabras del predicador, antes citadas, iban dirigidas a ellos y constituyen un testimonio muy elocuente del espíritu de intolerancia religiosa imperante por ese entonces, exacerbado como consecuencia del descubrimiento de la llamada «complicidad grande».

Un testigo presencial del Auto de Fe, el licenciado Fernando de Montesinos, nos ha dejado una detallada descripción del mismo.<sup>2</sup> Refiere la enorme impresión que suscitaron entre la población de Lima los preparativos y la celebración de la ceremonia, todo lo cual resulta comprensible, ya que al hecho mismo de que no se celebraba ningún auto público desde hacía ocho años, se sumaba el interés por conocer el destino de los numerosos encausados, en particular de los portugueses que hasta poco antes habían conformado una floreciente comunidad. Por tanto, debemos imaginar cuánto asombro hubo de apoderarse de aquellos pobladores al escuchar la lectura de la sentencia que condenaba a la hoguera al reputado Manuel Baptista Peres, quien «según palabras del propio Montesinos- era tenido por hombre de mucho crédito en todas partes» y además «estimado de eclesiásticos,

religiosos y seglares».

Desde tiempo atrás el proceso inquisitorial de 1639 ha concitado la atención de los investigadores. Prueba de ello son los diversos estudios a él dedicados. Ahora, gracias a algunos aportes recientes, han quedado en gran medida explicados los móviles que orientaron la labor del Tribunal durante ese período.<sup>3</sup> Por otro lado, la documentación del proceso ofrece un rico espectro de temas de investigación, ya en el campo de la historia de las ideas o social. Mas aun, la figura de Manuel Baptista Peres, el principal encausado, reclama un estudio detenido e integral. Para suerte nuestra, se ha conservado su enorme epistolario, el cual fue embargado junto con sus otros bienes por los oficiales de la Inquisición en 1635. Además en el Archivo General de la Nación, en Lima, existen seis gruesos legajos que contienen cuentas y otros documentos relacionados con sus actividades mercantiles; y en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid, se halla el expediente de su causa.<sup>4</sup>

En el presente artículo me ocupo de estudiar la colección de libros de Manuel Baptista Peres al tiempo que ensayo algunas consideraciones en torno a su cultura personal. Al final publico la relación de los libros con sus respectivas identificaciones.<sup>5</sup>

## 1- LA INMIGRACIÓN PORTUGUESA.

La presencia portuguesa en América está documentada desde las etapas tempranas de la colonización española del Caribe; pero sólo se intensifica a partir de 1580, cuando se produjo la unión de las coronas de España y Portugal, ya a través de autorizaciones legales para pasar y comerciar en Indias, o con más frecuencia, por medio de la inmigración clandestina. Importa recordar que, a pesar de la unión política de los reinos peninsulares, legalmente los portugueses siguieron siendo considerados como extranjeros en Castilla y sus dominios de ultramar.

De hecho, el asiento de esclavos concedido por el estado español a los mercaderes portugueses posibilitó su entrada en la América española. Los miembros de la Casa de Contratación de Sevilla en una carta al Consejo de Indias, fechada en 1610, decían que:

En Cartagena de Indias y en otros muchos lugares de ellas hay tanto número de portugueses, y tan ricos y poderosos, y con sus mañas tan dueños de las voluntades de los gobernadores y demás ministros, que se pueden temer grandes daños.<sup>6</sup>

Asimismo refieren cómo, aprovechando el comercio de esclavos, iban a América y se quedaban allí burlando las leyes relativas a la entrada de

extranjeros

porque no hay justicia ni gobernador que tenga cuidado de ver si se detienen más del tiempo del que pueden, antes mandan la tierra absolutamente, y son regidores y vecinos de asiento en los lugares, y en particular en Cartagena son alcaldes ordinarios, alguaciles mayores y menores y depositarios. Desto resulta que no sólo vayan navíos de negros sino muchos otros derechamente del reino de Portugal y vuelvan a él llevando y trayendo avisos de todo lo que pasa en España y en las Indias.<sup>7</sup>

También desde Brasil ingresaron ilegalmente buen número de portugueses al virreinato peruano. Sin embargo, para llegar a Lima o a las zonas mineras andinas, que eran los polos de mayor atracción, debían de realizar un amplio recorrido por el norte, siguiendo la costa de Venezuela; por el sur, bajando hasta el Río de La Plata, que se constituyó en la vía de acceso a Paraguay y la región de Charcas.<sup>8</sup>

La creciente inmigración portuguesa tuvo por efecto crear entre las autoridades españolas una suerte de psicosis de temor y recelo. En esencia existían dos razones fundamentales para desconfiar de ellos: la religiosa (sospechosos de heterodoxia) y la política (aliados de los enemigos). Así, el arribo de gran número de portugueses de origen converso fue lo que llevó a establecer un tribunal inquisitorial en Cartagena en 1610. La acción de este tribunal explica que en el siglo XVII los conversos portugueses escogieran la más larga ruta del sur para llegar al virreinato peruano,<sup>9</sup> y que en la zona del Río de La Plata existiera una considerable comunidad de ellos. En 1598, el inquisidor de Lima Pedro Ordóñez y Flores escribía al Consejo de la Suprema que tenía noticias que los portugueses entraban en Indias

particularmente por el puerto de Buenos Aires [...] "y se vienen por tierra al Perú, a Potosí, La Plata y otras partes del reyno, y lo mesmo sucede por los puertos de Venecuela, laguna de Maracaibo, sancta Martha y Cartagena.

Y añadía, con preocupación, «que los más guardan la ley de Moysen».<sup>10</sup>

Atraídos por la posibilidad de hacer fortuna y de vivir en paz, numerosos portugueses de origen converso se establecieron en el virreinato del Perú desde fines del siglo XVI.<sup>11</sup> Ya hacia 1630 los encontramos en Buenos Aires, Potosí, Lima y Cartagena, dedicados con preferencia al comercio, y también al trabajo minero, agrícola y artesanal.

## 2- MANUEL BAPTISTA PERES.

En lo que se refiere a Manuel Baptista Peres, sabemos que llegó a Lima

procedente de Cartagena hacia 1622.<sup>12</sup> Había nacido en Ançan, poblado de la diócesis de Coimbra, a inicios de la década de 1590. En 1612 partió de Lisboa y, antes de llegar al Perú, pasó por Sevilla, Cádiz y Guinea, lugares donde dejó establecida una red de factores. Más tarde lo encontramos en Panamá y Cartagena; en esta última ciudad estableció temporalmente su centro de operaciones. Por entonces se dedicaba al comercio negrero y actuaba como armador y capitán de su propio barco. Una vez en la capital del virreinato peruano, instaló una tienda de ropa en sociedad con su futuro cuñado, Sebastián Duarte; sin embargo, su principal actividad fue siempre la trata de esclavos.<sup>13</sup>

Por la documentación conservada consta que Peres mantenía relaciones comerciales con Lisboa, Sevilla, Luanda, Veracruz, Guatemala, Panamá, Cartagena, Potosí y Santiago de Chile. Y en el Perú sus intereses abarcaban Cañete, Huamanga, Moquegua, Ica, Pisco, Arequipa y Arica. Actuaba como agente de comerciantes establecidos tanto en la península como en América. Entre los productos que negociaba, aparte de los esclavos, se contaban perlas, joyas, tinta de añil, ropa de Castilla y de China.<sup>14</sup> En el momento de su arresto, Peres había acumulado una considerable fortuna y empezaba a desviar sus intereses hacia otras empresas, tales como la explotación de minas de plata en Huarochirí y la agricultura en el valle de Lima.<sup>15</sup>

En Lima, Peres se convirtió en uno de los grandes comerciantes, y se ganó la confianza y amistad de personas muy influyentes de la sociedad colonial, entre las que se encontraban el banquero Juan de la Cueva y Diego López de Lisboa. Su casa se hallaba suntuosamente decorada, poseía una pinacoteca con poco más de un centenar de cuadros y -si hemos de dar crédito a las palabras de Montesinos- era el centro de reunión de los portugueses en Lima:

Teníanse en su casa las juntas en que se trataba de la dicha ley, a que presidía. Tenía muchos libros espirituales, trataba con teólogos descendientes de portugueses de varias materias teológicas, dava su parecer; tenía en su persona, la de su mujer, hijos y casa gran ostentación. [...] Fue estimado de eclesiásticos, religiosos y seglares, dedicávanle actos literarios, aun de la misma Universidad Real, con dedicatorias llenas de adulación y encomio, dándole los primeros asientos.<sup>16</sup>

Dada su condición de hombre rico, culto e influyente, no resulta extraño que se hubiese transformado en el jefe espiritual de la comunidad de cristianos nuevos. A los inquisidores esta situación no pasó inadvertida, prueba de ello es que en la documentación se alude a él como «el oráculo de la nación hebrea» o «el capitán grande», denominaciones que, más allá de sus connotaciones peyorativas, confirman el rol dirigente que ejercía.<sup>17</sup>

La tolerancia para con los conversos portugueses terminó violentamente en 1635. Según Alfonso Quiroz la represión emprendida por el Santo Oficio estuvo en gran medida motivada por el interés de los inquisidores en apropiarse de los bienes de los comerciantes lusitanos y de esa manera mejorar las finanzas del Tribunal. A ello se sumó, como otro factor, el recelo y la desconfianza que la sociedad colonial expresaba hacia ellos, actitud derivada de la sospecha que se tenía de su confesionalidad y de ser aliados de las potencias enemigas de España, en particular de Holanda.

El proceso se inició en Lima en abril de ese año, con la detención del comerciante Antonio Cordero, quien meses atrás había sido denunciado por un vecino de la ciudad llamado Juan de Salazar de guardar ciertas prácticas religiosas judías. Cordero al ser sometido a tormento declaró que su amo, Antonio de Acuña, así como Diego López de Fonseca y el criado de este, Manuel de la Rosa, eran judíos practicantes. A su vez, éstos al ser interrogados testificaron contra otros. Así a cada denuncia sucedían nuevas prisiones.<sup>18</sup> Pero tal estado de cosas no parece haber alterado el curso de vida de nuestro personaje, quien seguro de sí, de sus relaciones y fortuna, seguía desarrollando normalmente sus actividades comerciales. Pocas semanas antes de ser arrestado, escribió una bella y conmovedora carta a su suegra, Justa Enríquez, por entonces residente en Sevilla, en la que revela su estado de ánimo y algunos aspectos de su vida familiar:

El gusto con que escribo a Vuestra Merced es obligación sea grande por las muchas que yo le tengo, y por lo que Vuestra Merced merece, y quisiera no fuera tan lejos sino a vista gozándome con Vuestra Merced y que viera a sus nietos alegrándose con ellos como prendas mías y de doña Guiomar que tan en la memoria tiene a Vuestra Merced, siempre sintiendo las ausencias de su madre y el no tenerla serca de si para poderle servir y regalar; no quiero dezir que algún día vendremos a estar juntos, porque parece cosa casi ynpusible salir yo desta tierra por las dependencias que tengo y leyes que Nuestro Señor nos a dado; esté Vuestra Merced cierto que aunque la distancia es grande tiene allá nuestros coraçones mui unidos con perpetuos deseos del gusto y aumento de todas sus cosas.

Y más adelante agrega:

Doña Guiomar queda con salud a Dios gracias y a salido de muchos achaques que a tenido después deste último parto que fue a 10 de septiembre, el qual estubo más de quatro meses tullida de las caderas, que entendimos quedasse así para siempre.

Fue Dios servido de con el tiempo mejorase y se le fortificasen las caderas que no ay que espantar que lo sintiese pues para tres hijos arreo este que Dios nos ha dado le pusimos por nombre Nicolás, porque nació en el día deste santo de Tolentino. Quiera Dios hacerlos sus siervos, que es la mayor riqueza que les puedo dexar, procuraré de mi parte darles buena doctrina y Dios obrará de la suia.<sup>19</sup>

Lejos se encontraba de sospechar el peligro que sobre él se cernía.

Al mediodía del 11 de agosto de 1635, fue detenido y conducido, junto con otros dieciséis portugueses, a las cárceles del Santo Oficio.<sup>20</sup> De esta manera empezó para él un largo y penoso encarcelamiento que se prolongó por más de tres años. En prisión, Peres, a pesar de ser sometido a tormento, se mantuvo firme rechazando la acusación de judaizante. Por su parte, los inquisidores pusieron especial cuidado en la prosecución de la causa, dilatándola convenientemente, convocando numerosos testigos de cargo y acumulando suficientes evidencias incriminatorias para condenarlo. Presa de la desesperación, intentó suicidarse, infiriéndose cortes en diversas partes del cuerpo con un pequeño cuchillo. Llegado el momento de fallar la causa, los jueces tomando en cuenta la naturaleza de los cargos acumulados y su negativa a confesar, decidieron sentenciarlo a muerte. El día del auto de fe, según relata Montesinos, «oyó su sentencia con mucha serenidad y magestad; murió impenitente, pidiendo al verdugo hiziese su oficio».<sup>21</sup>

### 3- LA COLECCIÓN DE LIBROS.

El 21 de julio de 1635, los inquisidores proveyeron un mandamiento a Juan Arévalo de Espinosa, alguacil mayor del tribunal, por el cual se le comisionaba la prisión de Manuel Baptista Peres y el secuestro de sus bienes.<sup>22</sup> Como ya se ha señalado, la detención se hizo efectiva sólo el 11 de agosto. Días después, el 3 de setiembre, Arévalo y el receptor general Pedro Osorio de Lodio se presentaron en la casa del comerciante y dieron inicio al inventario de sus bienes, con el propósito de evitar pérdidas y sustracciones durante el tiempo del proceso. La tarea se prolongó hasta el día 7, lapso en el que se registraron escrupulosamente todos los bienes existentes en la casa situada en el centro de la ciudad y en la hacienda Bocanegra, propiedad del monasterio de la Concepción, que había sido adquirida por Peres por tres generaciones.<sup>23</sup>

En el primer día del inventario se registró la colección de libros, que estaba compuesta de 135 títulos y 155 volúmenes. En conjunto, la colección ilustra de manera muy clara sobre sus aficiones literarias. Descubrimos libros de

historia, religión, literatura de recreación, derecho, moral, política, filosofía, entre otras materias; algunos de ellos en español y otros en portugués. No hay evidencias de que hubiese frecuentado otras lenguas aparte de las indicadas.

Ciertamente nuestro personaje dedicó especial atención al cultivo de sus lecturas. Desde Lima, donde conducía su compleja y extensa red de negocios, se preocupaba por adquirir las novedades bibliográficas aparecidas en Europa, especialmente las referidas a historia. Para ilustrar esto, citamos un extracto de las instrucciones que entregó, en mayo de 1626, a su cuñado Sebastián Duarte, quien se hallaba próximo a emprender viaje a la península, con la finalidad de hacer diversos pagos en su nombre

De Lisboa me enviará Vuestra Merced alguns libros curiosos de historia hasta en cantidad de cien pesos, que los estimaré mucho. Venga en ellos la historia de Felipe Sigundo primera y sigunda parte que hizo Luis Cabrera de Córdoba; las Décadas de Diego Couto de la Setima; la sigunda parte de la Chronica de los reyes de Portugal por Duarte Nuñes de Leao. Todos libros curiosos de historia assim en lingua portuguesa como castellana. Venha em hum ou dous caxotes mui bem adereçados y arpillados por via de Gine ou de Cabo Verde a Antonio Nuñes Gramaxo para que mos mande e os encaminhe.<sup>24</sup>

Al igual que otros cultores de la lectura, Peres también debió adquirir algunos de sus libros en Lima, donde ya a fines del siglo XVI existía un floreciente comercio de libros, como lo he explicado en otra parte.<sup>25</sup>

Un primer análisis del inventario de la biblioteca permite establecer que dos fueron las materias que gozaban de las preferencias del comerciante: historia (47 títulos) y religión (33 títulos). El grupo de obras de historia es heterogéneo y sumamente interesante, y en él destacan, en particular, las que tratan de las empresas de descubrimiento y conquista realizadas por los lusitanos durante los siglos XV y XVI en Asia.

Junto con textos de Historia Universal (Antonio de Herrera, Alonso Maldonado y Juan Sedeño), encontramos otros referidos a la Antigüedad grecolatina (Apiano Alexandrino, Guillaume du Choul, Tomás Tamayo de Vargas, Juan Pablo Rizo, Plutarco y Jenofonte), a Africa (Pedro de Salazar y Agustín Horozco), a Asia (Diego do Couto, Bartolomé Leonardo de Argensola, Jerónimo de Corte Real, Joao de Barros y Fernán Mendes Pinto), a Europa (Francesco Guicciardini, Julián del Castillo, Emanuel Sueyro, Antonio Carnero, Pedro de Aguilón, Juan de Vera y Lorenzo Van der Hammen) y a la historia eclesiástica contemporánea (Luis de Bavía).

Como era de esperar, en el conjunto de obras de historia están presentes las concernientes a España y Portugal. Entre las del primer grupo figuran la *Historia de España* del jesuita Juan de Mariana y las *Advertencias* a ésta de Pedro Mantuano; los textos de Francisco Caro de Torres y Francisco de Rades sobre las órdenes militares de Santiago, Alcántara y Calatrava; la *Primera parte de la historia de Sevilla* de Pablo de Espinosa; la *Descripción de la imperial ciudad de Toledo* de Francisco de Pisa; el *Nobiliario* de Alonso López de Haro; las biografías de los reyes Jaime de Aragón y Felipe II escritas por Bernardino Gómez y Luis Cabrera, respectivamente; y la célebre *Corónica de España* en la edición de Florián de Ocampo.

Por lo que toca a la historia portuguesa vemos que poseyó el *Exame d'antiguidades* de Diego de Payva; un relato de la expedición del rey Sebastián al continente africano; el libro de Luis Coelho *Reyes de Portugal y empresas militares de lusitanos*; la *Coronica do Condestabre dom Nuno Alvares Pereira*; la primera y segunda partes de la *Monarchia Lusitana* de Bernardo Brito; la *Chronica del rey don Juan* de Francisco de Andrade y «la ystoria del rey don Pedro de Portugal», que suponemos se trate de la escrita; por Gomes de San Esteban.

El elenco de obras de historia americana es en extremo reducido: la segunda y tercera partes de la *Monarchia Indiana* de Juan de Torquemada<sup>26</sup> y la *Historia de Guatemala* de Antonio de Remesal. Curiosamente no poseyó ningún libro referido al Perú. Llama poderosamente la atención la ausencia de autores como Gómara, Cieza y en especial Garcilaso. En el ámbito de la historia propiamente local, ¿desconoció la existencia del Memorial de las historias del Nuevo Mundo del franciscano Buenaventura de Salinas, publicado en Lima en 1630? Asimismo se registraron dos ejemplares del *Aparato* de Antonio de León Pinelo, impreso de apenas quince hojas, donde el erudito y jurista lisboeta expone el plan general de la historia de Lima que por entonces venía elaborando en Madrid.<sup>27</sup> ¿Cómo llegó el impreso a manos de Manuel Baptista Peres? Cabe la posibilidad de que, dada la amistad que mantenía con el propio padre del autor, Diego López de Lisboa, fuera éste quien le alcanzara dichos ejemplares.

En lo concerniente a Religión el grupo no puede ser más variado: Hagiografía, Cristología, Mariología, Ascética, Apologética, Doctrina, Comentarios de la Escritura y Patrística. De todas estas materias, la Hagiografía es la mejor representada con 16 títulos. Hallamos las obras colectivas (Alonso de Villegas, Bartolomé Caraisco); las individuales referidas a santos (Diego de Córdoba y Salinas, Juan de Lucena, José Valdivieso, Francisco de Quevedo y los textos acerca de Santa Teresa de Avila y San Raimundo), a Cristo (Cristóbal de Fonseca, Juan de Arce) y a los venerables (Manuel de Hinojosa, Gregorio de Alfaro). Además están los tratados de Cristología (Baltasar

Porreño, Francisco de Tamayo, Tomé de Jesús, Rodrigo de Loaisa) y de Ascética, tales como el famoso y muy difundido *Contemptus Mundi* de Tomás de Kempis, la *Primera parte del consuelo de justos* de Pedro Maldonado, el *Desengaño de la vida humana* de Julián Martel y la *Inestabilidad de la vida* de Luis de San Juan Evangelista. Mención aparte merecen tres obras: la *Concepción de María Purísima* de Hipólito de Olivares y Butrón, la *Carta* del Obispo de Arequipa Pedro de Perea y los *Nombres y atributos de la Virgen* de Alonso de Bonilla, cuya presencia en la colección revela que Peres no fue ajeno a la gran controversia mariana de su época.<sup>28</sup> La Patrística está representada únicamente por la *Ciudad de Dios* de San Agustín; la Apologética, por el libro de Juan Bautista Fernández, sin duda uno de los más importantes aparecidos a fines del XVI, y el de Lorenzo de Zamora titulado *Monarchia Mystica* de la Iglesia; y la Doctrina por el *Tratado de la comunión* de Fernando Quirino de Salazar.

Desde la Edad Media el conocimiento de la escritura, el cálculo, la geografía y las lenguas vivas fue considerado esencial en la formación profesional del mercader.<sup>29</sup> Como es natural, en la biblioteca de Peres no podían faltar textos referidos a estos temas. Ahí están el *Libro de aritmética* de Miguel Jerónimo de Santa Cruz, la *Cartilla y arte menor* de contar de Diego Suárez y la *Arismética* de Juan Pérez de Moya. Existen además libros de caligrafía (Pedro Díaz Morante) y de geografía universal (Abraham Ortelio y Juan Botero). El Diccionario de Calepio y la «ostrografía castellana» debieron constituir para Peres preciosos auxiliares para mejorar el manejo de su lengua adoptiva. Por último, y también vinculado con su actividad mercantil, se cuenta el *Labyrintho de Comercio* de Juan de Hevia y Bolaños.

En cuanto a la literatura de recreación, es clara su preferencia por la novela picaresca y de aventuras. Entre las primeras se incluyen *El Buscón* de Francisco de Quevedo, *La vida del lazarillo de Tormes* y los *Avisos y guía de forasteros* de Antonio de Liñán y Verdugo. Junto a ellas hallamos *Los Trabajos de Persiles y Segismunda* de Miguel de Cervantes y el *Caballero de Febo* de Estebas de Corvera. Como no podía ser de otro modo en biblioteca tan selecta, aparecen obras de teatro y poesía. Presentes están los textos de Lope de Vega, Luis de Góngora, Tirso de Molina, Luis de Camoens, Ovidio y Virgilio.

Completan la colección bibliográfica otros títulos de Política y Derecho (Justo Lipsio, Francisco Soares, Pedro Fernández de Navarrete, Juan Muñoz y Gregorio López Madera), de Filosofía (Séneca y Eusebio Nieremberg), de Moral (Catón, Alonso de Barros, Antonio de Guevara, Manuel Rodríguez y Juan Torres), de Medicina (Juan Fragoso) y de ciencias naturales (Plinio).

Ignoramos cuál pudo ser el destino de esta magnífica colección, fruto de una

cuidadosa selección realizada a lo largo de varios años. Cabe la posibilidad que fuera rematada tras su muerte, con la finalidad de pagar a sus acreedores o de resarcir al Santo Oficio los gastos ocasionados por el proceso. En todo caso, queda el asunto por aclarar.<sup>30</sup>

#### 4- LA CULTURA DE UN CONVERSO.

No cabe duda de que la mayoría de los portugueses procesados por el Santo Oficio en el auto de fe de 1639 era de origen converso, y que no pocos de ellos judaizaban. Sin embargo, conviene establecer matices a fin de no caer en fáciles generalizaciones. A partir del examen de los expedientes inquisitoriales, es posible distinguir varios grupos: por un lado, quienes se comportaban como católicos practicantes y al mismo tiempo mantenían en un nivel superficial algunas tradiciones y ritos judaicos; y por otro, los que fingían ser católicos cuando en realidad eran devotos judíos. Y naturalmente, no faltaron aquellos que abiertamente profesaban su fe e hicieron proselitismo. Fueron por cierto los menos, y entre estos estuvo el médico Francisco Maldonado de Silva, quien fue quemado vivo en la hoguera en el auto de 1639. De hecho, para los inquisidores estos matices no contaban. Todos eran considerados herejes, doblemente herejes de acuerdo con el pensamiento de los tratadistas, y como tales debían ser castigados a fin de evitar la difusión de la heterodoxia en el seno de la sociedad colonial.

¿Cómo caracterizar a Manuel Baptista Peres? ¿A cuál de estos grupos pertenecía? Para los jueces el caso era claro: se trataba de un judío practicante, cuya piedad católica era fingida («es el principal en la observancia de la ley de Moyses», llegan a decir de él). Pero si analizamos en conjunto las diversas evidencias que nos hablan de su cultura personal, tales como el inventario de su biblioteca, su epistolario y los testimonios de sus contemporáneos, se descubre que la realidad es otra, más compleja.

Es interesante constatar que tratándose de un personaje culto, sobre el cual recayó la acusación de judaizante, no se encontró en su biblioteca ni en su casa algún texto hebreo o cualquier otro que pudiese ser considerado sospechoso de heterodoxia.

En el epistolario, no se hallan referencias que delaten su confesión talmúdica, ni tampoco opiniones adversas al Santo Oficio, como sí son manifiestas en el escrito de su compatriota y contemporáneo Pedro de León Portocarrero.<sup>31</sup> Por el contrario, se muestra respetuoso, y acaso, partidario de la labor del tribunal en tierras americanas. Esto al menos parece colegirse de una carta dirigida a su socio Felipe Ruiz, residente en Panamá, suscrita en

Lima el 2 de junio de 1626, en la que dice:

Después de partido el aviso que se despachó a essa ciudad a cabo de algunos días, recibí la de Vuestra Merced que vino en el que traxo el pliego de Truxillo, de su buena salud [...]. Veo las malas nuevas que tenemos de España, pérdida de armas que es de harto sentimiento y las demás cosas que Vuestra Merced me avisa de trabaxos de España; remedie Dios todo como ve que conviene para su santo servicio. Avisa Vuestra Merced de las personas que se an prendido en España que son más de 26, también aquí de ocho días a esta parte an preso a siete o ocho que an venido de México, todos portugueses, y dos dellos hijos de Gonçalo Gomes que estubo en Ginea, y no sabemos en lo [quel] parará. Dios misericordioso buelva por su iglesia santa y castigue a los malos por su misericordia.<sup>32</sup>

A través de sus numerosas cartas se revela como un hombre profundamente religioso. Son frecuentes sus alusiones a la «misericordia de Dios», la «misericordia divina», a «Dios» y en una oportunidad llega a invocar a «nosso señor Jesucristo». Como hombre de su tiempo, interpreta la muerte y las enfermedades como manifestaciones de la acción divina. Así, la peste que azotó Cartagena en 1622 la ve como un castigo de Dios por «meus pecados». Y en otra carta de 1623 dirigida a Felipe Ruiz, comenta que la muerte de sus esclavos por viruelas se ha producido porque «Dios assi lo manda». Este razonamiento se repite varias veces en su correspondencia.

De las prácticas devotas de Peres, Montesinos nos ha dejado una interesante descripción no exenta, por cierto, de subjetivismo:

En lo exterior parecía gran christiano, cuydando de las fiestas del Santísimo Sacramento, oyendo missa y sermones, principalmente si se tratava en ellos de historia del Testamento Viejo. Confesaba y comulgaba a menudo, era congregante, criava a sus hijos con ayos sacerdotes (pero tan afecto a su nación que quiso fuessen bautizados de mano de portugueses); finalmente hazía tales obras de buen christiano, que deslumbraban aun a los muy atentos a ver si podrá aver engaño en acciones semejantes, mas no pudo al Santo Oficio de la Inquisición [...].<sup>33</sup>

También sabemos que, un año antes de su detención, había obtenido del arcediano de la Catedral de Lima licencia para hacer oficiar misa en la capilla de su hacienda.

Pero frente a los testimonios que lo retratan como un devoto católico, están

los cargos presentados por el Tribunal para procesarlo. Sin embargo, conviene tener en cuenta que muchos de ellos fueron obtenidos bajo tortura, por lo que deben ser cuidadosamente calibrados.<sup>35</sup>

Una vez más traemos a colación el testimonio de Montesinos, el cual parece darnos la clave para entender la heterodoxia de Peres:

Siempre dio entender en lo exterior que era católico, siendo evidéntísimo que era judío, llevando por opinión que sólo con lo interior cumplía con la observancia de su ley.<sup>36</sup>

Como la mayoría de los portugueses de origen converso, Peres llevaba una doble vida religiosa. Empero en su proceder la tradición católica parece haber prevalecido, sin haber por ello excluido a la tradición judía, que subsistió poco coherente y sin rigor, y a la cual debió aferrarse como un medio de mantener su identidad cultural en un medio ajeno. En un momento del proceso el comerciante Amaro Dionis manifestó que a fines de 1634 o inicios de 1635 había sostenido con Peres una conversación en la que trataron

que todo quanto savían de la dicha ley era por mayor, porque las ceremonias de los judíos acá no se sabían, y que nunca avía visto acá persona que supiera más que ayunar martes y viernes y guardar los sábados, no comer tocino ni pescado sin escama y otras cosas que sabían los cristianos como eran que Dios avía dado la ley a Moyses y las mercedes que avía hecho a los hijos de Ysrael y que todo era cosa vulgar, y que sólo aquellos que vivían adonde se guardava, lo savían perfectamente y que por el mucho riesgo que se corría en traer las cerimonias de la ley de Moyses a España no avía quien diese razón dello.<sup>37</sup>

Acaso atormentado por problemas de conciencia, derivados de su doble confesionalidad, trató de hallarles solución en la lectura y la reflexión. Tal vez sólo así cobra sentido su afición por la literatura religiosa, de la cual ya hemos dado cuenta en detalle; y el hecho de que su casa se convirtiera en un centro de reunión donde acudían amigos y allegados con el fin de tratar «materias teológicas» y seguramente otros temas.

A mediados de la década de 1630 confluyeron los intereses de la Inquisición y del estado en el firme propósito de reprimir a la minoría de origen converso que residía en el virreinato peruano. En este proceso, como en otros, los móviles no solamente fueron de naturaleza religiosa. En el ambiente de persecución e intolerancia creado por el tribunal del Santo Oficio, el destino de un personaje como Manuel Baptista Peres inevitablemente debía ser trágico.

## INVENTARIO DE LA BIBLIOTECA DE MANUEL BAPTISTA PERES (1635)

- 1) teatro del orbe de la tierra de Abraan [ABRAHAM ORTELIO, *Theatro d'el orbe de la tierra*. Amberes, 1602. Obra con varias ediciones posteriores.].
- 2) otro tercera parte del arte describir nueva [PEDRO DIAZ MORANTE, *Tercera parte del arte nueva de escribir...la más diestra y curiosa de todas*. Madrid, 1629.].
- 3) primera parte del examen de antigüedades [DIEGO DE PAYVA DE ANDRADE, *Exame d'antigüedades. Parte primera repartida em doze tratados, onde se apurao historias, opiniones & curiosidades pertencentes ao reyno de Portugal & outras partes, desd'a criação do mundo ate o anno 3043*. Lisboa, 1616.].
- 4) el amante desleal [no identificado].
- 5) ystoria del duque Carlos [PEDRO DE AGUILON, *Historia del duque Carlos de Borgoña, bisabuelo del Emperador Carlos Quinto*. Pamplona, 1587.].
- 6) los seis libros de las policas [sic] en un cuerpo [JUSTO LIPSIO, *Los seis libros de la política o doctrina civil*. Traducción de Bernardino de Mendoza, Madrid, 1604.].
- 7) triunfos divinos de Lope [LOPE DE VEGA Y CARPIO, *Triunfos divinos con otras rimas sacras*. Madrid, 1625.].
- 8) otro de los mismo de triunfos [vid N<sup>o</sup> anterior].
- 9) barías obras [difícil identificar].
- 10) reformation sequiserías [sic] [PEDRO CIRUELO, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*. 1a. ed., Alcalá c.1530. Tuvo varias ediciones posteriores.].
- 11) reformation de las supersticiones y echizerías [vid. N<sup>o</sup> anterior].
- 12) conzección [sic] de María [Anotamos HIPOLITO DE OLIVARES Y BUTRON, *Concepción de María Purísima*. Lima, 1631.].
- 13) atributos de la virgen [ALONSO DE BONILLA, *Nombres y atributos de*

*la impecable siempre Virgen María Señora Nuestra en octavas*. Baeza, 1624.].

- 14) jornada del rey don Sebastián [Registramos ANTONIO DE SAN ROMAN, *Jornada y muerte del rey don Sebastián de Portugal*. Valladolid, 1603; y SEBASTIAN DE MESA, *Jornada de Africa por el rey don Sebastián y unión del reyno de Portugal a la Corona de Castilla*. Barcelona, 1630.].
- 15) advertencias a la ystoria de Mariana [PEDRO MANTUANO, *Advertencias a la Historia del padre Juan de Mariana*. Milán, 1611; Madrid, 1613.].
- 16) el dorado contador [MIGUEL JERONIMO DE SANTA CRUZ, *Libro de aritmética speculativa y práctica intitulado El Dorado Contador*. Sevilla, 1603.].
- 17) teatro de los dioses [BALTASAR DE VICTORIA, *Teatro de los dioses de la gentilidad*. Salamanca, 1620.].
- 18) grandezas de Lima [Sin duda se trata del *Aparato a la historia, que en Madrid, corte de España, escribe el licenciado Antonio de León, relator del Supremo Consejo de las Indias, intitulada LA CIUDAD DE LOS REYES, LLMA, SU FUNDACION I GRANDEZAS, virreyes, prelados i ministros, origen i gobierno de sus tribunales*.].
- 19) grandezas de Lima otro [vid. Nº anterior]
- 20) Polifemo de don García de Salzedo [LUIS DE GONGORA Y ARGOTE, *El Polifemo, comentado por don García Salcedo Coronel*. Madrid, 1629.].
- 21) oráculo de las doce sevilas [BALTASAR PORREÑO, *Oráculos de las doce sibilas profetisas de Christo Nuestro Señor, entre los gentiles*. Cuenca, 1621.].
- 22) consuelo de justos [PEDRO MALDONADO, *Primera parte del consuelo de justos*. Lisboa, 1609.].
- 23) cartas del obispo de Ariquipa [sic] *Copia de la carta que el Obispo de Arequipa fray don Pedro de Perea, de la orden de San Agustín, escribió al Rey Nuestro señor don Felipe, IV deste nombre, provando la certeza que tiene el aver sido la Virgen concebida sin pecado original, y no poderse definir en la Iglesia la opinión contraria*.].
- 24) epítome de Carlos Quinto [JUAN ANTONIO DE VERA Y ZUÑIGA, *Epítome de la vida y hechos del invicto emperador Carlos V*. Madrid, 1622.].

- 25) arzenes y policarpo [JOHN BARCLAY, *La prodigiosa historia de los dos amantes Argenis y Poliarco*. Traducción. de Gabriel de Corral. Madrid, 1626.].
- 26) Prinio [sic] CAYO PLINIO SECUNDUS, *Historia natural*. Trad. de Jerónimo de Huerta Madrid, 1624 29, 2 vols.].
- 27) Calepino [AMBROGIO DA CALEPIO. Sin duda se trata de alguna de las numerosas ediciones de su célebre Diccionario.].
- 28) laçarillo de tormes [*La vida del lazarillo de Tormes, de sus fortunas y adversidades*. Amberes, 1597; Bérgamo, 1597; Madrid, 1599.].
- 29) paralelos de príncipes [FRANCISCO SOARES, *Paralelos de príncipes antiguos con portugueses*. Evora, 1619.].
- 30) nobelas de Liñan [ANTONIO DE LIÑAN Y VERDUGO, *Avisos y guía de forasteros que vienen a la Corte, historia de mucha diversión, gusto y apacible entretenimiento, donde verán lo que les sucedió a unos recién venidos*. Madrid, 1623.].
- 31) corte en aldea [FRANCISCO LOBO FERNANDES, *Corte na aldea e noites de inverno*. Lisboa, 1619, 1630. Hay edición española de Juan Bautista de Morales. Córdoba, 1623.].
- 32) vida y milagros del nuevo apóstol del Pirú fray Francisco Solano [DIEGO DE CORDOVA Y SALINAS, *Vida, virtudes y milagros del nuevo apóstol del Perú, el venerable P. Francisco Solano*. Lima, 1630.].
- 33) geras [sic] de los romanos [Citamos *Historia de las guerras civiles de los romanos de Apiano Alexandrino* Traducción de Jaime Bartolomé. Barcelona, 1592.].
- 34) Cornelio Tázito [No resulta fácil la identificación. Anotamos *Las obras de C. Cornelio Tácito*. Trad. de Emmanuel Sueyro. Amberes, 1619; *Tácito español ilustrado con aforismos*. Trad. de Baltasar Alamos de Barrientos. Madrid, 1614; *Los cinco primeros libros de los Annales de Cornelio Tácito*. Traducción. de Antonio de Herrera. Madrid, 1615.].
- 35) reducción de quantas [DIEGO SUAREZ, *Cartilla y arte menor de contar, en que se enseña muy claramente las letras, y el orden de la cuenta guarisma y castellana, y fundamentos della, y las cinco reglas, y reducir monedas, medidas y pesos*...Salamanca, 1619.].

- 36) calendario [sic] [Puede tratarse de LUIS DE LA VEGA, *Kalendarium et ordo perpetuus*. Córdoba, 1607; o de PEDRO RUIZ, *Kalendarium romanum perpetuum*. Amberes, 1616.].
- 37) segundo cerco de uy [sic] [JERONIMO DE CORTE REAL, *Sucesso do segundo cerco de Diu: estando don Joham Mazcarenhas por capitán da fortaleza. Año 1546*. Lisboa, 1574. También registramos la traducción española de fray Pedro de Padillo titulada *La verdadera historia y admirable sucesso del segundo cerco de Diu*. Alcalá, 1597.].
- 38) mejoras de Cristo [FRANCISCO DE TAMAYO, *Primera parte de las grandezas y mejoras de Christo, en que por discursos se tratan los misterios mayores de su concepción, vida y muerte: particularmente los que le convienen como hombre unido al Verbo, y hijo de Dios natural*. Madrid, 1610.].
- 39) geras [sic] de Flandes [Son diversas las obras que circulaban con este título. Traemos a colación GUIDO BEN'IVOGLIO, *Relaciones de las guerras de Flandes*. Traducción de Francisco Mendoza y Céspedes. Nápoles, 1631; FRANCISCO LANARIO, *Las guerras de Flandes hasta el año 1609*. Madrid, 1623; y PEDRO CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causa de la rebelión de Flandes*. León 1577.].
- 40) cigarrales de Toledo [TIRSO DE MOLINA, *Los cigarrales de Toledo. Primera parte*. Madrid, 1630.].
- 41) proverbios morales [ALONSO DE BARROS, *Proverbios morales*. Madrid. 1598. Otras ediciones: Lisboa, 1617; Madrid, 1608; Beza, 1615.].
- 42) comercio terrestre [JUAN DE IIEVIA BOLAÑOS, *Labyrintho de comercio terrestre y naval, donde breve y compendiosamente se trata de la mercancía y contratación de tierra y mar, útil y provechoso para mercaderes, negociadores, navegantes y sus consulados, ministros de los juizios, profesores de derecho y otras personas*. Lima, 1617.].
- 43) setima parte de la monarquía mística [LORENZO DE ZAMORA, *Séptima parte de la Monarchia Mistica de la Iglesia hecha de geroglíficos sacados de humanas y divinas letras*. Madrid, 1609.].
- 44) vida de doña María Vázquez de la Vega [MANUEL FRANCISCO DE HINOJOSA Y MONTALVO, *La admirable vida, virtudes raras, loables costumbres y santa muerte de... señora Maria Gasca de la Vega*. Madrid, 1620.].

- 45) partición del reyno [No identificado].
- 46) repertorio de Manuel de Figueroa [MANUEL FIGUEREDO, *Repertorio de los tiempos a lo moderno*. Lisboa, 1603.].
- 47) arzenes y poliarco [Vid.Nº 25].
- 48) vida del ylustrísimo señor don Francisco de Reynoso [GREGORIO DE ALFARO, *Vida del ilustrísimo Sr. D. Francisco de Reynoso, obispo de Córdoba*. Valladolid, 1617.].
- 49) fabrica del mundo [SALVADOR ARDEVINES ISLA, *Fábrica universal y admirable de la composición del Mundo Mayor, adonde se trata desde Dios hasta nada, y del Menor que es el hombre*. Madrid, 1621.].
- 50) ynpresas de lusitanos [LUIS COELHO DE BARBUDA, *Reyes de Portugal y empresas militares de lusitanos*. Lisboa, 1624.].
- 51) Virjilio en romance [Puede tratarse de *Las obras de P. Virgilio Marón traducido en prosa castellana por Diego López*. Lisboa, 1624.].
- 52) rimas de Camoes [LUIS DE CAMOENS. Difícil determinar cuál de las diversas ediciones de sus *Rimas* se trata. Numerosas las ediciones en portugués y español.].
- 53) vida de Séneca [JUAN PABLO RIZO, *Historia de la vida de Lucio Anneo Séneca español*. Madrid, 1625.].
- 54) libros de Séneca [LUCIO ANNEO SENECA, *Libros de clemencia*. Trad. de Alonso de Rebenga. Madrid, 1626.].
- 55) Seneca de beneficijs [*Los libros de beneficijs de L. Aeneo Séneca*. Trad. de P. Fernández de Navarrete. Madrid, 1629.].
- 56) comedias de Lope [LOPE DE VEGA Y CARPIO. Con esta sola referencia no es fácil la identificación.].
- 57) gerras de Colonia [Conjeturamos CARLOS COLOMA, *Las guerras de los Estados Baxos*. Amberes, 1625.].
- 58) emitación de Jesucristo [TOMAS DE KEMPIS, *Libro del menosprecio del mundo y de seguir a Christo o Contemptus Mundi*. Obra con numerosas ediciones.].

- 59) vida del padre Javier [JUAN DE LUCENA, *Historie da vida do padre Francisco de Xavier* Lisboa, 1600. La edición española del jesuita Alonso de Sandoval lleva por título *Historia de la vida del P. Francisco Xavier y de lo que en la India Oriental hizieron los religiosos de la Compañía de Jesús*. Sevilla, 1619.].
- 60) ostragrafía [sic] castellana [Citamos MATEO ALEMAN, *Ortografía castellana*. México, 1609; NICOLAS DAVILA, *Compendio de ortografía castellana*. Madrid, 1631; BARTOLOME JIMENEZ PATON, *Epítome de la ortografía latina y castellana*. Baeza, 1614; y FRANCISCO PEREZ DE NAXERA, *Ortografía castellana*. Madrid, 1604.].
- 61) Fabio Luzio [TOMAS TAMAYO DE VARGAS, *Flavio Lucio Dextro, caballero español de Barcelona*. Madrid, 1624.].
- 62) la relijón de los romanos [GUILLAUME DU CHOUL, *Los discursos de la relijón...de los antiguos romanos y grtegos*. Trad. de Baltasar Pérez del Castillo. Lyon, 1579.].
- 63) trabajos de Jesús [TOME DE JESUS, *Trabajos de Jesús*. Trad. de Cristóbal Ferreyra. Zaragoza, 1631 y otras ediciones posteriores.].
- 64) policía sagrada y profana [ALONSO DE SANDOVAL, *Naturaleza, policía sagrada y profana, costumbres i ritos, disciplina i catecismo evangélico de todos los Etiopes*. Sevilla, 1627.].
- 65) trabajos de Persiles [MIGUEL DE CERVANTES, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*. Historia setentrional. 1a. ed., Madrid, 1617.].
- 66) parnaso artántico [sic][DIEGO MEXIA DE FERNANGIL, *Parnaso antártico de obras amatorias*. Sevilla, 1608.].
- 67) menosprezios de cortes [ANTONIO DE GUEVARA, *Menosprecio de la corte y alabanza de la aldea*. 1a. ed., Valladolid, 1539. Otras ediciones: Pamplona, 1579; Alcalá, 1592.].
- 68) Cayrasco [sic][Vid Nº 129].
- 69) veatificación de fray Francisco Xavier [Relación de la fiesta que hizo la Compañía de Jesús en Lima a la beatificación del beato padre Francisco Xavier. Lima, 1620.].
- 70) ystorias de la China [JUAN GONZALEZ DE MENDOZA, *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reyno de la China*. 1a.

- ed., Roma, 1585. Otras ediciones: Valencia, 1585; Barcelona, 1586; Madrid, 1586; Lisboa, 1586.l.
- 71) don Juan de Austria [LORENZO VAN DER HAMMEN Y LEON, *Don Juan de Austria. Historia*. Madrid, 1627.l.
- 72) historia de las órdenes militares [FRANCISCO CARO DE TORRES, *Historia de las tres órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, desde su fundación hasta el rey don Felipe Segundo*. Madrid, 1629.l.
- 73) historia y grandezas de Sevilla [PABLO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS, *Primera parte de la historia, antigüedades y grandezas de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1627.l.
- 74) obras de Manuel Rodríguez [MANUEL RODRIGUEZ, *Obras morales en romance*. Salamanca, 1607.l.
- 75) flo sanctorum de Villegas segunda parte [ALONSO DE VILLEGAS, *Flos Sanctorum. Segunda Parte. Y la Historia general en que se escribe la vida de la Virgen sacratissima madre de Dios y señora nuestra, y las de los santos antiguos que fueron antes de la venida de nuestro salvador al mundo*. Toledo, 1588 y otras ediciones posteriores.l.
- 76) nomiliarios [sic] jenerales de Haro primero y sigundo tomo [ALONSO LOPEZ DE HARO, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*. Madrid, 1622, 2l.l.
- 77) el caballero de Febo [ESTEBAN DE CORVERA, *Dechado y remate de grandes hazañas donde se cuentan los inmortales hechos del cavallero del Febo, el Troyano*. Barcelona, 1576.l.
- 78) historia de las molucas [BARTOLOME LEONARDO DE ARGENSOLA, *Conquista de las islas Molucas*. 1a. ed., Madrid, 1609.l.
- 79) historia pontifical quarta parte [LUIS BAVIA, *Quarta parte de la Historia Pontifical y Católica...contiene...las cosas más notables sucedidas en el mundo desde el año 1591 hasta el de 1605*. Madrid, 1613.l.
- 80) monarquía indiana segunda parte [JUAN DE TORQUEMADA, *Los veynte y un libros rituales y Monarchia Yndiana con el origen y guerras de los yndios occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquistas, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra*. Sevilla, 1615, 3l.l.

- 81) coronica del condes [*Coronica do Condestabre d'Portugall dom Nuno Pereyra*. Lisboa, 1554, 1623.].
- 82) conserbación de monarquías [PEDRO FERNANDEZ NAVARRETE, *Conservación de monarquías y discursos políticos*. Madrid, 1626.].
- 83) la ystoria de Francisco Buchardino [FRANCESCO GUICCIARDINI, *Historia de Italia*. Traducción de Antonio Flores de Benavides. Baeza, 1581.].
- 84) ystoria de Africa [PEDRO DE SALAZAR, *Historia de la guerra y presa de Africa, con la destruyción de la villa de Monaster, y ysla del Gozo, y pérdida de Trípol de Berbería, con otras muy nuevas cosas*. Nápoles, 1552.].
- 85) ezelenzias de la monarquía de España [GREGORIO LOPEZ MADERA, *Excelencias de la monarquía y reyno de España*. Madrid, 1625.].
- 86) coronica de san Vernardo [BERNABE DE MONTALVO, *Primera parte de la Coronica del orden del Cister, e Instituto de San Bernardo*. Madrid, 1602.].
- 87) primera parte de la monarquía lusitana [BERNARDO DE BRITO, *Monarchia Lusytana... Parte Primeira que contem as historias de Portugal desde a criação do mundo te o nacimiento do nosso señor lesu Christo*. Alcobaza, 1597.].
- 88) ystoria del rey don Jayme [BERNARDINO GOMEZ MIEDES, *La historia del muy alto e invencible rey don Jayme de Aragón, primero deste nombre llamado el Conquistador*. Valencia, 1584.].
- 89) segunda parte de monarquía lusitana [BERNARDO DE BRITO, *A segunda parte da Monarquia Lusitana*. Lisboa, 1609. Vid. Nº 87].
- 90) licurio [sic] primero [Puede tratarse de DIEGO DO COUTO, *Livro primeiro da sexta decada da Historia da India*. Lisboa, 1614.].
- 91) decadas de la yndia [DIEGO DO COUTO, *Decada setima da Asia. Dos feitos que os portugueses fizerao... en quamto governarao a India dom Pedro Marcarenhas, Francisco Barreto, etc*. Lisboa, 1616.].
- 92) decada quinta de Asia [DIEGO DO COUTO, *Decada quinta da Asia. Dos feitos que os portugueses fizerao no descubrimiento dos mares & conquista das terras do Oriente: em quamto governarse a India Nuno*

- da Cunha, dom Garcia de Noronha, dom Estevao da Gama & Martin Alfonso de Sousa, etc.* Lisboa, 1612.].
- 93) cuarta decada [DIEGO DO COUTO, *Decada quarta da Asia, dos feitos que os portugueses fizerao na conquista e descobrimento das terras & mares do Oriente: em quanto governarao a India Lopo Vaz de San Payo & parte de Nuno da Cuna.* Lisboa, 1602.].
- 94) decada tercera [Vid Nº 95].
- 95) primera decada [JOAO DE BARROS, *Decada da Asia.* Lisboa, 1628. Contiene las Partes Primera, Segunda y Tercera de la obra.].
- 96) decada segunda [Vid Nº anterior].
- 97) vida de Plutarco primera parte [Sin duda se trata de la Primera y Segunda parte de las *Vidas Paralelas* de Plutarco en la traducción de Alonso de Palencia. Obra con numerosas reimpressiones durante el siglo XVI.].
- 98) segunda parte de Plutarco [Vid Nº anterior].
- 99) ystoria de Nuestra Señora de la Salzeda [PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA, *Historia del Monte Celia de N.S. de la Salceda.* Granada, 1616.].
- 100) suma de barones ylustres [JUAN SEDEÑO, *Suma de varones ilustres, en la qual se contienen muchos dichos, sentencias y grandes bazañas y cosas memorables de dozientos y veinte y quatro famosos, ansi emperadores como reyes y capitanes, que ha avido de todas las naciones.* Medina del Campo, 1551; Toledo, 1590.].
- 101) Marcaurelio [sic][ANTONIO DE GUEVARA, *Libro aureo de Marco Aurelio.* 1a ed., Sevilla, 1527. Son diversas las ediciones posteriores.].
- 102) coronica del rey don Juan el terzero de Portugal [FRANCISCO DE ANDRADE, *Chronica del rey de portugal don juan, el tercero.* Lisboa, 1613.].
- 103) demostraciones católicas [JUAN BAUTISTA FERNANDEZ, *Primera parte de las demostraciones católicas y principios en que se funda la verdad de nuestra christiana religión.* Logroño, 1593.].
- 104) de la vida de Cristo segunda parte de Fonseca [CRISTOBAL DE

- FONSECA, *Segunda parte de la vida de Christo, que trata de sus milagros*. Lisboa, 1602.].
- 105) la vida de Cristo primera parte [CRISTOBAL DE FONSECA, *Primera parte de la vida de Christo señor nuestro*. Toledo, 1596.].
- 106) primera parte de la ynperial de Toledo [FRANCISCO DE PISA, *Descripción de la imperial ciudad de Toledo y Historia de sus antigüedades y grandeza... Primera Parte, repartida en cinco libros con la historia de Santa Leocadia*. Toledo, 1605, 1617.].
- 107) anales de Flandes segunda parte [EMANUEL SUEYRO, *Annales de Flandes*. Amberes, 1624. 2t.].
- 108) Fragoso de ciruxía [JUAN FRAGOSO, *Cirurgía universal*. Madrid, 1581.].
- 109) demostraciones católicas [Vid Nº 103].
- 110) vitorias de Cristo nuestro redentor [RODRIGO DE LOAYSA, *Victorias de Christo nuestro redemptor y triunfos de su esposa la santa yglesia. Primera parte*. Sevilla, 1618.].
- 111) obras de Jenofonte [Circulaba la edición de Diego Gracián (Salamanca, 1552). También citamos *Opera Omnia* (París, 1625)].
- 112) ystoria oriental en portugués [FERNAN MENDES PINTO, *Peregrinaçam de Fernan Mendes Pinto em que da conto de muytas e muyto estranbas cousas que vio e ouvio no reyno da China, no da Tartaria, no do Sornau*. Lisboa, 1614. La versión española de F. de Herrera, aparecida en Madrid en 1620, lleva por título *Historia oriental de las peregrinaciones de Fernan Mendes Pinto*.].
- 113) monarquia indiana tercera parte [Vid. Nº 80].
- 114) ystoria jeneral de Arze [JUAN DE ARCE SOLORZENO, *Historia evangélica de la vida, milagros y muerte de Cristo, nuestro Dios y maestro*. Madrid, 1605.].
- 115) primera parte de ystoria jeneral del mundo [ANTONIO DE HERRERA, *Primera parte de la Historia general del mundo, de XVI años del tiempo del señor rey don Felípe II, el Prudente, desde el año MDLIX hasta el de MDLXXIII*. Madrid, 1601.].
- 116) ciudad de Dios [SAN AGUSTIN, *Ciudad de Dios*. Trad. de Antonio de

- Rois. Madrid, 1614.].
- 117) coronica de los reyes de Portugal [DUARTE NUNES DE LEAO, *Primeira parte das Chronicas dos reis de Portugal*. Lisboa, 1600.].
- 118) ystoria del rey Felipe segundo [Anotamos LUIS CABRERA DE CORDOVA, *Felipe Segundo rey de España*. Madrid, 1619; LORENZO VAN DER HAMMEN Y LEON, *Don Felipe Segundo el Prudente, segundo deste nombre*. Madrid, 1625.].
- 119) ystoria del rey don Pedro de Portugal [GOMES DE SAN ESTEBAN, *Libro del infante don Pedro de Portugal, el qual anduvo las quatro partes del mundo*. Sevilla, 1547; Burgos, 1563.].
- 120) las quatro partes enteras de la Coronica de España [*Las quatro partes enteras de la Coronica de España*. Ed., de Florián de Ocampo. Valladolid, 1604.].
- 121) ystoria de los reyes godos [JULIAN DEL CASTILLO, *Historia de los reyes godos que vinieron de la Scitia de España contra el Imperio romano y a España, y la sucesión dellos hasta el cathólico y potentissimo don Philipe segundo*. 1a.edición, Burgos, 1582; 2da. ed., con adiciones de fray Jerónimo de Castro y Castillo. Madrid, 1624.].
- 122) filosofía moral de príncipes [JUAN DE TORRES, *Philosophía moral de príncipes para su buena crianza y gobierno, y para personas de todos estados*. 1a. edición, Burgos, 1596. Otras ediciones: Barcelona, 1598; Burgos, 1602; Lisboa, 1602.].
- 123) echos de los españoles [ANTONIO DE HERRERA, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Océano*. Madrid, 1601.].
- 124) coronica universal de toda ystoria [ALONSO MALDONADO, *Chronica universal de todas las naciones y tiempos. Con diez y seis tratados de los puntos más importantes de la chronología*. Madrid, 1624.].
- 125) ystoria de España primera parte [JUAN DE MARIANA, *Historia general de España*. Toledo, 1601; Madrid, 1616; 2t.].
- 126) ystoria de las tres hordenes [FRANCISCO DE RADES, *Historia de las tres órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Toledo, 1572.].

- 127) ystoria jenal [sic] de España segunda parte [Vid Nº 125].
- 128) comentorios del ydnos [sic] de Vabilonia [PEDRO DE ABREU, *Comentarios explicación del himno que compusieron los tres mancebos en el horno de Babilonia*. Madrid, 1610.].
- 129) flo santorun de Cayrasco [sic] primera y segunda parte en un cuerpo [BARTOLOME CARAISCO DE FIGUEROA, *Templo militante de virtudes, festividades y vidas de santos o Flos Sanctorum. Primera y Segunda Parte*. Valladolid, 1603.].
- 130) ystoria de Guatimala [ANTONIO DE REMESAL, *Historia de la provincia de S. Vicente de Chyapa y Guatemala de la orden de Nuestro Glorioso Padre Sancto Domingo*. Madrid, 1619.].
- 131) relaciones del mundo de Botero [JUAN BOTERO, *Relaciones universales del mundo. Primera y segunda partes*. Traducción de Diego de Aguiar. Valladolid, 1599, 1603; Barcelona, 1603, 1605, 1610.].
- 132) ystoria de Flandes por Antonio Carnero [ANTONIO CARNERO, *Historia de las guerras civiles que ha avido en los estados de Flandes, desde el año 1559 hasta el de 1609*. Bruselas, 1625.].
- 133) vida de Santa Teresa [Difícil identificar entre las varias obras que circulaban con este título. Registramos PABLO VERDUGO DE LA CUEVA, *Vida, muerte, milagros y fundaciones de la B.M. Teresa de Jesús, fundadora de los descalços y descalças de la orden de Nuestra Señora del Carmen*. Madrid, 1615; FRANCISCO DE RIBERA, *La vida de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los descalços y descalças carmelitas*. Madrid, 1602; y DIEGO DE YEPES, *Vida, virtudes y milagros de la B. Virgen Teresa de Jesús, madre y fundadora de la nueva reformación de la orden de los descalços y desclaças de N.S. del Carmen*. Madrid, 1615.].
- 134) San Reymundo [ANDRES PERES, *Historia de la vida y milagros del glorioso sant Raymundo de Peñafort*. Salamanca, 1601; FRANCISCO DIAGO, *Historia del B. cathalán barcelonés san Raymundo de Peñafort*. Barcelona, 1603; JUAN DE MARIETA, *Historia de la vida de ...S. Raymundo de Peñafort*. Madrid, 1601.].
- 135) vida y milagros de san Jusepe [JOSE VALDIVIESO, *Vida, excelencias y muerte del glorioso patriarca y esposo de Nuestra Señora San Ioseph*. Toledo, 1604, 1608; Lisboa, 1609; Barcelona, 1610.].

- 136) curiosa filosofía [JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, *Curiosa filosofía y tesoro de maravillas de la naturaleza*. Madrid, 1630.].
- 137) ystoria del buscón [FRANCISCO DE QUEVEDO, *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos, exemplo de vagamundos y espejo de tacaños*. 1a. edición, Zaragoza, 1626.].
- 138) desengaño de la vida umana [JULIAN MARTEL, *Desengaño de la vida humana*. Lisboa, 1620.].
- 139) Salazar de la comunión [FERNANDO QUIRINO DE SALAZAR, *Tratado de la comunión*. Madrid, 1622.].
- 140) estabilidad de la vida [LUIS DE SAN JUAN EVANGELISTA, *Inestabilidad de la vida*. Madrid, 1625.].
- 141) discursos de la mamora [AGUSTIN DE HOROZCO, *Discurso historial de la presa que del puerto de la Maamora hizo el Armada Real de España en el año 1614*. Madrid, 1615.].
- 142) republica cristiana [Puede ser cualquiera de las siguientes obras: FRANCISCO ORTIZ LUCIO, *República christiana y advertencias de algunas cosas que conviene se remedien especialmente en lo que toca al trigo y cebada*. Madrid, 1600; o JUAN DE SANTA MARIA, *República y policía cristiana*. Barcelona, 1617.].
- 143) vida del buscón otro [Vid N<sup>o</sup> 137].
- 144) pedaço de ystoria [PEDRO VAN DER HAMMEN GOMEZ Y LEON, *Pedazos de historia y razón de estado sobre la vida y servicios del ilustrísimo señor Nicolás de Nueva Villa, marqués de Villarreal, secretario de estado que fue del rey de Francia Henrico III*. Madrid, 1624. También anotamos *Pedaços de historia o relaciones assy llamadas por sus autores los peregrinos. Retrato al vivo del natural de la fortuna. La primera relación contiene el discurso de las prisiones y aventuras de Antonio Pérez*. León, 1593?].
- 145) los diez y seis libros de las epístolas de Zizeron [MARCO TULLIO CICERON, *Los deziseis libros de las epístolas selectas ... con traducción i declaraciones en lengua castellana por Pedro Simón Abril*. Zaragoza, 1583. Otras ediciones: Madrid, 1589; Barcelona, 1600, 1615.].
- 146) Catón [Probablemente se trate de los *Castigos y exemplos de Catón*. Medina del Campo, 1543; Alcalá de Henares, 1586.].

- 147) arismética [Con seguridad JUAN PEREZ DE MOYA, *Arismética pratica y especulativa*. Esta obra tuvo numerosas ediciones y figura frecuentemente en inventarios coloniales de libros.].
- 148) epítome del enperador digo de la vida de santo Tomás de Villanueva [FRANCISCO DE QUEVEDO, *Epítome a la historia de la vida exemplar y gloriosa muerte del bienaventurado F. Thomas de Villanueva... Arçobispo de Valencia*. Madrid, 1620.].
- 149) pratica de procuradores [JUAN MUÑOZ, *Pratica de procuradores para seguir pleytos civiles y criminales*. Madrid, 1603, 1612, 1618, 1631.].
- 150) san Josefe en otabos otro [Vid Nº 135].
- 151) Valerio de las ystorias [DIEGO RODRIGUEZ DE ALMELLA, *Valerio de las istorias escolásticas*. Salamanca, 1587.].
- 152) Varlan y Josafad [*Historia de los dos soldados de Christo Barlaan y Josafat, escrita por san Juan Damasceno*. Trad. de Juan de Arze Solorzeno. Madrid, 1608.].
- 153) libro de barias de ley [Imposible precisar con esta sola referencia. Anotamos HUGO DE CELSO, *Repertorio de las leyes de todos los reinos de Castilla*. Valladolid, 1547; Medina del Campo, 1553. Además RODRIGO DE AGUIAR, *Sumario de todas las leyes y ordenanzas de las Indias*. Madrid, 1628.].

## INDICE DE AUTORES Y DE OBRAS ANÓNIMAS

- Abreu, Pedro de: 128.  
 Aguiar, Rodrigo: 153.  
 Aguilón, Pedro de: 5.  
 Agustín, san: 116.  
 Alemán, Mateo: 60.  
 Alfaro, Gregorio de: 48.  
 Andrade, Francisco de: 102.  
 Apiano Alexandrino: 33.  
 Arce Solorzeno, Juan de: 114.  
 Ardevines Isla, Salvador: 49.  
 Argensola, Bartolomé Leonardo: 78.  
  
 Barclay, John: 25, 47.  
 Barros, Alonso de: 41.  
 Barros, Joao de: 95, 96.  
 Bavia, Luis: 79.  
 Bentivoglio, Guido: 39.  
 Bonilla, Alonso de: 13.  
 Botero, Juan: 131.  
 Brito, Bernardo de: 87, 89.  
  
 Cabrera de Córdova, Luis, 118.  
 Calepio, Ambrogio de: 27.  
 Camoens, Luis de: 52.  
 Caraisco de Figueroa, Bartolomé:  
     68, 129.  
 Carnero, Antonio: 132.  
 Caro de Torres, Francisco: 72.  
 Castillo, Julián de: 121.  
 Catón: 146.  
 Celso, Hugo de: 153.  
 Cervantes, Miguel de: 65.  
 Choul, Guillaume du: 62.  
 Cicerón: 145.  
 Ciruelo, Pedro, 10,11.  
 Coelho de Barbuda, Luis: 50.  
 Coloma, Carlos: 57.  
 Córdova y Salinas, Diego de: 32.  
 Cornejo, Pedro: 39.  
*Coronica do Condestable d'Portugall  
 dom Nuno Alvares Pereyra*: 81.  
  
 Corte Real, Jerónimo de: 37.  
 Corvera, Esteban de: 77.  
 Couto, Diego do: 90, 91, 92, 93, 94.  
 Damasceno, san Juan: 152.  
 Dávila, Nicolás: 60.  
 Diago, Francisco: 134.  
 Díaz Morante, Pedro: 2.  
  
 Espinosa de los Monteros,  
     Pablo de: 73.  
  
 Fernández, Juan Bautista: 103, 109.  
 Fernández Navarrete, Pedro: 82.  
 Figueredo, Manuel: 46.  
 Fonseca, Cristóbal de: 105, 106.  
 Frago, Juan: 108.  
  
 Gómez Miedes, Bernardino: 88.  
 Góngora y Argote, Luis de: 20.  
 González de Mendoza, Juan: 70.  
 González de Mendoza, Pedro: 99.  
 Guevara, Antonio de: 67, 101.  
 Guicciardini, Francisco: 83.  
  
 Herrera, Antonio de: 115, 123.  
 Hevia Bolaños, Juan de: 42.  
 Hinojosa y Montalvo,  
     Manuel Francisco de: 44.  
 Horozco, Agustín de: 141.  
  
 Jenofonte: 111.  
 Jesús, Tomé de: 63.  
 Jiménez Patón, Bartolomé: 60.  
  
 Kempis, Tomás de: 58.  
  
 Lanario, Francisco: 39.  
*Las quatro partes enteras de la  
 Coronica de España*: 120.  
*La vida de Lazarillo de Tormes*: 28.  
 León Pinelo, Antonio: 18, 19.

Liñán y Verdugo, Antonio de: 30  
 Lipsio, Justo: 6.  
 Loaisa, Rodrigo de: 110.  
 Lobo Fernandes, Francisco: 31.  
 López de Haro, Alonso: 76  
 López Madera, Gregorio: 85.  
 Lucena, Juan de: 59.

Maldonado, Alonso: 124.  
 Maldonado, Pedro: 22.  
 Mantuano, Pedro: 15.  
 Mariana, Juan de: 125, 127.  
 Marieta, Juan de: 134.  
 Martel, Julián: 138.  
 Mendes Pinto, Fernan: 112.  
 Mesa, Sebastián de: 14.  
 Mexía Fernangil, Diego: 66.  
 Molina, Tirso de: 40.  
 Montalvo, Bernabé de: 86.  
 Muñoz, Juan: 149.

Nieremberg, Juan Eusebio: 136.  
 Nunes de Leao, Duarte: 117.

Olivares y Butrón, Hipólito de: 12.  
 Ortelio, Abraham: 1.  
 Ortiz Lucio, Francisco: 142.

Payva de Andrade, Diego de: 3.  
*Pedaços de historia o relaciones assy  
 llamadas por sus autores los  
 peregrinos: 144.*

Perea, Pedro de: 23.  
 Pérez, Andrés: 134.  
 Pérez de Moya, Juan: 147.  
 Pérez de Naxera, Francisco: 60.  
 Pisa, Francisco de Pisa: 106.  
 Plinio Secundus, Cayo: 26.  
 Plutarco: 97.  
 Porreño, Baltasar: 21.

Quevedo, Francisco de:  
 137, 143, 148.  
 Quirino de Salazar, Fernando: 139.

Rades, Francisco de: 126.

*Relación de la fiesta que hizo la  
 Compañía de Jesús en Lima a  
 la ... beatificación del... padre  
 Francisco Xavier: 69.*

Remesal, Antonio de: 130.  
 Ribera, Francisco de: 133.  
 Rizo, Juan Pablo: 53.  
 Rodríguez, Manuel: 74.  
 Rodríguez de Almella, Diego: 151.  
 Ruiz, Pedro: 36.

Salazar, Pedro de: 84.  
 Sandoval, Alonso de: 64.  
 San Esteban, Gomes de: 119.  
 San Juan Evangelista, Luis de: 140.  
 San Román, Antonio: 14.  
 Santa Cruz, Miguel Jerónimo: 16.  
 Santa María, Juan de: 142.  
 Sedeño, Juan: 100.  
 Seneca, Lucio Anneo: 54, 55.  
 Soares, Francisco: 29.  
 Suarez, Diego: 35.  
 Sueyro, Emanuel: 107.

Tácito, Cornelio: 34.  
 Tamayo, Francisco de: 38.  
 Tamayo de Vargas, Tomás: 61.  
 Torquemada, Juan de: 80, 113.  
 Torres, Juan de: 122.

Valdivieso, José: 135, 150.  
 Van der Hammen y León, Lorenzo:  
 71, 118, 144.  
 Vega, Luis de la 36, 56.  
 Vega y Carpio, Lope de: 7, 8.  
 Vera y Zúñiga, Juan Antonio de: 24.  
 Verdugo de la Cueva, Pablo: 133.  
 Victoria, Baltasar de: 17.  
 Villegas, Alonso de: 75.  
 Virgilio: 51.

Yepes, Diego de: 133.

Zamora, Lorenzo de: 43.

## NOTAS de las páginas 133-160

\* Agradezco los comentarios de Margarita Suárez y Gabriela Ramos a la versión preliminar de este artículo.

1. *Discurso que en el insigne Auto de Fe, celebrado en esta real ciudad de Lima, aveinte y tres de enero de 1639 años, predicó el M.R.P.F. Joseph de Zisneros calificador de la Suprema y general Inquisición...* Lima, Gerónimo de Contreras, 1639 (Ejemplar en la Biblioteca Nacional del Perú. Sig.: XC252/C55).
2. *Auto de la fe celebrado en Lima a 23 de enero de 1639. Al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Los Reyes del Perú, Chile, Paraguay y Tucumán. Por el licenciado D. Fernando de Montesinos, presbitero, natural de Oruña.* Lima. Pedro de Cabrera, 1639. (Ejemplar en la Biblioteca Nacional del Perú. Sig.: X272/M77/C.) Nuestras citas remiten a esta edición.
3. Vid. A. Quiroz, "La expropiación inquisitorial de cristianos nuevos portugueses en Los Reyes Cartagena y México, 1635-1639", *Histórica*, vol. X, n 2, dic. 1986, pp. 237-303; y además H. Cross, "Commerce and Orthodoxy: A Spanish Response to Portuguese Commercial penetration in the Viceroyalty of Peru, 1580-1640", *The Americas*, 35, 1978, pp. 151-167.
4. La documentación sobre Peres es abundante. Traigo a colación algunas referencias. Archivo General de la Nación (en adelante: AGN) Inquisición. Concurso de acreedores de M.B. Peres, legs. 34-39. También en la sección Contencioso existen papeles referidos a sus actividades económicas. Otro conjunto no menos importante del epistolario se conserva en la Oficina de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional del Perú, con la signatura B104. Lamentablemente no es posible revisar este fondo debido a que se encuentra deteriorado. Por último, en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid, consultamos el expediente del proceso de fe (Inquisición. Leg. 1647-1). Los resúmenes del inventario de sus bienes y de su causa se encuentran en el leg. 4792-2 y en el libro 1031 de la misma sección, respectivamente.
5. Los repertorios bibliográficos consultados para proceder a la identificación de los títulos, han sido los siguientes: A. Anselmo, *Bibliografía das obras impresas em Portugal no seculo XVI. Lisboa, 1926*; *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos XVI a XVIII existentes en bibliotecas españolas.* Madrid, 1972, 15 t.; A. Palau, *Manual del librero hispanoamericano.* Barcelona-Madrid, 1948-77, 28 t.; C.L. Penney, *Printed books (1468-1700) in The Hispanic Society of America.* New York, 1965.
6. Cit. en A. Domínguez Ortiz, *Los judeo conversos en España y América.* Madrid, 1978, p. 138.
7. *Ibid.*, loc. cit.
8. R. Millar Corbacho, "Las confiscaciones de la Inquisición de Lima a los comerciantes de origen judío-converso de la gran complicidad de 1635", *Revista de Indias*, Vol. XLIII, n 171, ene-jun, p. 33.
9. Es el caso de la familia León Pinelo.
10. AHN-Madrid. Inquisición, lib. 1036, f. 285.
11. Los inquisidores de Lima en carta a la Suprema (18-V-1636), se refieren a los inmigrantes portugueses en los siguientes términos. "...porque esta nación perdida se iba arraigando en pocos años de manera que como mala hierba avía de ahogar a esta nueva cristiandad, y en la anciana hacer grandísimo estrago, porque en estas partes el último fin de los que las habitan (de passo), y aun de asiento, es el interés, no se trata de otra cosa, a el aspirar anelando grandes y chicos, y todo medio que facilita su consecución se abraça indistintamente, en tanto tienen a uno por hombre en cuanto sabe adquirir hacienda, y para conseguirla han hallado a propósito esta secta infernal y atheismo, es el laço con que iban enredando prometiendo buenos subcesos y grandes riqueças a sus sequaças; y *dizen es esta la tierra de promisión* si no fuera por la Inquisición, así parece de sus confesiones." (El subrayado es nuestro). Cit. en J.T Medina, *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima, 1569-1820.* Santiago de Chile, 1956, t. II, p. 64-65.
12. La presencia de Peres en Lima está documentada a partir de 1623. El 24 de junio de 1624, Félix Fernández de Guzmán, vecino de la ciudad, le arrendó una casa "en el barrio de Santo Domingo, que es en la que al presente vive, que linda por una parte con la cárcel vieja de corte, y por la otra con casa de Diego de Ribera Bustamante". El arriendo se concertó por un año, contado a partir del 1 de mayo de 1625, y por el precio de 540 pesos. AGN. Inquisición. Concurso de acreedores de M.B. Peres, leg. 34.
13. R. Millar, art. cit., p. 41-42.
14. *Ibid.*, loc. cit.

- 15 F. Bowser, *El esclavo africano en el Perú colonial, 1524-1650*. México 1977, p. 90 y ss. Los bienes confiscados por el Santo Oficio en 1635 comprendieron la casa que habitaba valuada en 31,000 pesos y afectada por un censo de 14,500 pesos; la hacienda Bocanegra, comprada por 17,500 pesos con 50 esclavos por valor de 50,000 pesos: una pulpería con 25 esclavos; 170 esclavos recién importados de Cartagena; 104 cerdos; 50 mulas; perlas por un valor de 16,288 pesos; además de mercaderías, libros, cuadros y muebles. Vid. Quiroz, art. cit., p. 283.
- 16 F. Montesinos, *Auto de la Fe*, f. 23r.
- 17 Bartolomé de León declaró a los inquisidores, el 1 de diciembre de 1635, que había oído decir que "Manuel Baptista Peres enseñaba la ley de Moyses a algunas personas y que era el más ladino en ella y tenía libros donde la enseñaba, "Tres días más tarde manifestó que Peres junto con otros portugueses "temían mucho /.../ noo declarasen los presos en la ynquisición lo que savían dellos y dixesen con claridad que guardaban la ley de Moyses, por averse comunicado con ellos en ella. Y que en particular el reo temía no dixesen los precos que el enseñaba a algunos la ley de Moyses por libros que tenía en su casa que hablaban della; y que llamaban al reo el Capitán Grande porque era el mayor judío a quien reconocían todos por más observante y como maestro de la ley de Moyses." AFN-Madrid. Inquisición, lib. 1031, f. 174r, v.
- 18 Quiroz art. cit. p. 257-259.
- 19 La descripción del proceso en J.T. Medina, op. cit., t. II, p. 46 y ss.
- 20 AGN. Concurso de acreedores de M.B. Peres, Leg. 36.
- 21 El clérigo Juan Antonio Suardo anotó en su *Diario* lo siguiente: "A 11, a la una del día los señores del Santo Tribunal de la Ynquisición mandaron prender y secuestrar los vienes, todo a un mismo tiempo, a las personas ynfra escritas, en que demás de los ministros de dicho Tribunal, intervinieron los cavalleros más calificados desta corte y los presos son los siguientes: Manuel Baptista Peres; Sebastián Duarte, su cuñado; dos hermanos Tavares; Francisco Nuñez Duarte; Roque Nuñez; Rodrigo Baez Pereira; Rodrigo de Avila, el mozo; Jorge de Silva; Antonio Gómez de Acosta; Manuel de Espinosa; Enrique Nuñez; Antonio de Sosa; Jorge Rodrigues de Acosta; Duarte Nuñez; Bartolomé León; Sebastián de Acuña." Vid. J.A. Suardo. *Diario de Lima, 1629-1639*. Lima, 1936, t. II, p. 91.
- 22 Montesinos, op. cit., f. 15r.
- 23 AGN. Inquisición. Concurso de acreedores de M.B. Peres, leg. 38.
- 24 Ibid.
- 25 Cit. en G. de Reparaz, *Os portugueses no vice-reinado do Peru (seculos XVI e XVII)*. Lisboa, 1976, p. 104.
- 26 P. Guibovich, "Libros para ser vendidos en el virreinato del Perú a fines del siglo XVI", *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 13, Lima, 1984-85, pp. 85 y ss.
- 27 El 8 de enero de 1637, Cristóbal Peres de Lao se presentó ante los inquisidores y solicitó que de los bienes secuestrados a Manuel Baptista Peres se le entregasen "dos libros grandes yntitulados Segunda y tercera parte de la Monarchia Mexicana", aduciendo que dichos libros formaban parte de una deuda que Peres tenía contraída con él tiempo atrás. Los inquisidores, luego de verificar el reclamo, ordenaron la entrega de los libros. AGN. Inquisición. Concurso de acreedores de M.B. Peres, leg. 39, f. 1014-15.
- 28 G. Lohmann, "La historia de Lima de Antonio de León Pinelo", *Mar del Sur*, 25, Lima. 1953, pp. 1-20.
- 29 Antonio de León Pinelo logró reunir una biblioteca mariana de 1,200 volúmenes.
- 30 J. Le Goff, *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*. Buenos Aires, 1966, p. 110 y ss.
- 31 En prisión M. B. Peres tuvo que hacer frente a numerosas demandas de sus acreedores. Sin duda no pocos se aprovecharon de su situación para tratar de obtener algún beneficio material. Sin embargo, los inquisidores se mostraron muy cautelosos en la provisión de tales litigios, ya que en todo ello estaba de por medio su propio interés. En el curso de una investigación realizada en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid, en 1985, tuve ocasión de revisar diversos expedientes seguidos ante el Consejo de la Suprema por la viuda de Peres, Guimar Enríquez, después de 1639, con el propósito de recuperar parte del patrimonio. Para ello se sirvió de los amigos personales de su difunto marido o de allegados, quienes figuran en los expedientes actuando como demandantes.
- 32 G. Lohmann, "Una incógnita despejada: la identidad del judío portugués, autor de la *Descripción general del Perú*", *m, Revista Histórica*, XXX. Lima, 1967, p. 26-933.
- 33 AGN. Inquisición. Concurso de acreedores de M.B. Peres, leg. 34
- 34 F. Montesinos, op. cit., f. 17v.
- 35 AGN. Inquisición. Concurso de acreedores de M.B. Peres, leg. 34.

- 36 Cuando se analiza el proceso de Manuel Baptista Peres se advierten notables diferencias entre las primeras y últimas testificaciones. Así al inicio de la causa, las acusaciones inciden mucho en la observancia formal de ritos judíos, tal como los interpretaba la población de cristianos viejos, pero que en realidad no constituyen otra cosa que lugares comunes. Sin embargo, a medida que el proceso fue adquiriendo cuerpo, las acusaciones se vuelven más graves al punto de convertir a Peres en el líder religioso de la comunidad portuguesa.
- 37 F. Montesinos, op. cit., f. 22.